

ORDENANZA N° 160/2008

VISTO:

El Proyecto presentado por el Bloque Justicialista referido a la necesidad de colaborar con la Escuela Profesor Dionisio Chaca N° 1-646 y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado establecimiento cuenta con una matricula de 630 alumnos distribuidos en dos turnos.

Que el mismo no cuenta con material cartográfico actualizado (mapas con división política de Europa y Mendoza).

Que por lo antes expuesto, es competencia de este Cuerpo preservar y proveer los instrumentos necesarios para la educación de los niños que asisten a la mencionada escuela.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTICULO 1): Otórguese un Subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$500), a la Escuela N° 1-646 Profesor Dionisio Chaca, en la persona de su Directora Sra. MIRIAM VARGAS, D.N.I N° 16.238.790, el cual será destinado a la compra de material cartográfico actualizado (mapas con división política de Europa y Mendoza, etc.)

ARTÍCULO 2): El gasto que demande la presente, impútese a la partida que corresponda del Presupuesto Municipal vigente - Jurisdicción 02 - H.C.D.

ARTÍCULO 3): Impóngase a la beneficiaria la obligación de rendir cuenta documentada dentro de los 60 (sesenta) días de retirados los fondos.

ARTÍCULO 4): Autorízase al D. Ejecutivo a realizar los cambios de partidas que sean necesarios para dar cumplimiento a la presente.

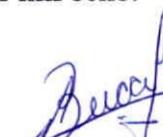
ARTÍCULO 5): Autorízase a la Sra. Presidenta del H.C.D. de Tupungato Sra. Nelly Velarde a firmar el convenio respectivo.

ARTÍCULO 6): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al Libro de Ordenanzas, insértese en el Digesto del H.C.D. y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones, a seis días del mes de noviembre del año dos mil ocho.


MARCELA G. BIGOLOTTI
SECRETARIA H.C.D.
TUPUNGATO


HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO


NELLY VELARDE
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MECA DE ENTRADAS

Presentado: 11 / 11 / 08

Horas: 11.30 Expte. N°

Escrito de..... fs. con.....

Se Adjunta.....

Recibido por: 

Registrada según Decreto N°
de fecha